

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 31.3.08.

Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo de Málaga.

Núm. expte.: 0131/07B.

Núm. de acta: 161006/06.

Núm. recurso: 974/07.

Interesado: «Construcciones Dorasan, S.L.».

CIF: A28019206.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 11.4.08.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Núm. expte.: 0173/07.

Núm. de acta: 112/07.

Núm. recurso: 905/07.

Interesado: «Días de Ocio, S.A.».

CIF: A-01352723.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 6.3.08.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Málaga, 24 de julio de 2008.- El Delegado, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

*ANUNCIO de 25 de julio de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación de Provincial de Empleo de Málaga, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.ª planta. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 0451/97.

Núm. de acta: 1778/97.

Interesado: Confecciones Sur, S.A. CIF: A29004611.

Acto: Resolución relativa a devolución de ingresos por estimación de recurso.

Fecha: 13.5.2008.

Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo de Málaga.

Málaga, 25 de julio de 2008.- El Delegado, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

*ANUNCIO de 30 de julio de 2008, de la Dirección Provincial de Jaén del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se

procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente: JA/MTA/00015/2008 (fecha solicitud: 7.3.2008).

Entidad: María Santías Marín.

Acto notificado: Notificación Resolución Denegatoria de fecha 24.4.2008.

Expediente: JA/NPE/00017/2008 (fecha solicitud: 23.1.2008).

Entidad: Hijos de Salvador Hidalgo, S.L.

Acto notificado: Requerimiento de documentación de fecha 12.2.2008.

Expediente: JA/TPE/00054/2008 (fecha solicitud: 8.1.2008).

Entidad: Reciclajes Hijos de don Juan, S.L.

Acto notificado: Requerimiento de documentación de fecha 28.1.2008.

Expediente: JA/PCD/0006/2008 (fecha solicitud: 29.1.2008).

Entidad: Juan Lorenzo Cabrera.

Acto notificado: Requerimiento de documentación de fecha 10.4.2008.

Jaén, 30 de julio de 2008.- La Secretaria General, María del Mar Herreros Hueta.

*ANUNCIO de 25 de julio de 2008, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (Servicio de Empleo). Sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.

Expediente: MA/PCA/00043/2008 (fecha solicitud: 30.1.2008).

Entidad: Gustavo Rubén Bournonville Quijau.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: Diez días.

Expediente: MA/PCA/00107/2008 (fecha solicitud: 31.3.2008).

Entidad: Bárbara Justine Kroner.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: Diez días.

Málaga, 25 de julio de 2008.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

*ANUNCIO de 29 de julio de 2008, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en